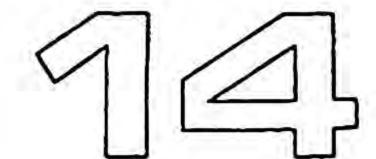
Blanca Muratorio
James B Levy rnaldo Bocco Oswaldo Albornoz Emmanuel Fauroux Gustavo Bodrigues

2011913

volumen-IV-1982

volumen - IV



1982

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA ESCUELA DE SOCIOLOGIA

DECANO DE LA FACULTAD: Dr. César Muñoz Llerena.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA: Lic. Alejandro Moreano.

Instituciones Asociadas:

CEPLAES, CIESE, CIUDAD, FLACSO

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Revista Trimestral

N

PRECIOS: Ejemplar único 120 sucres Número doble 150 sucres

SUSCRIPCION ANUAL (cuatro ejemplares):

Europa, Canadá, México y
Centroamérica 30 US Dólares **

Ecuador 500 sucres

Sudamérica 25 US Dólares **

** Correo Aéreo

CANJES: Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador, Ciudad Universitaria, Quito - Ecuador.

SUSCRIPCIONES: CEPLAES, Cordero 654, Of. 503, Quito - Ecuador. Teléfono 543,417

PUBLICIDAD Y AVISOS: CIESE, Whimper 1027, Quito - Ecuador, Teléfono 525.935

DIAGRAMACION Y ARMADO: CIUDAD, Alejandro Valdez 409, Quito - Ecuador, Teléfono 523.647

COMUNICACIONES al DIRECTOR: Villalengua 1410, Quito - Ecuador.

revista ciencias sociales

DIRECTOR: Rafael Quintero

CONSEJO EDITORIAL: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrión, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguasha, Pablo Mariñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Segundo Moreno, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Oswaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad—Tobago), Cary Hactor (Canadá), Milagros Naval G. (Madrid), Clóvis Moura (Sao Paulo), Jeannette Kattar (Senegal), M. Cristina Cordero (Australia), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Liza North (Toronto), Marco Antonio Michel (México, D.F.), Carlos Ojeda Sanmartín (Esmeraldas).

PORTADA: Marco Vásquez.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN LA COSTA ECUATORIANA. ESTUDIO PRELIMINAR*

EMMANUEL FAUROUX PRONAREG-ORSTOM 1979.

En el transcurso de los últimos quince años las estructuras agrarias ecuatorianas soportaron profundas mutaciones que siguen aún desconocidas.

Los cambios rebasan el impacto de la Reforma Agraria, pues los mecanismos concretos de transformación surgidos espontáneamente, ya casi no se parecen a aquellos que desearon crear los reformados del año sesenta.

Por motivo de la reciente aceleración de la historia agraria, los contados estudios que trataban de dar una visión de conjunto de los sistemas agrarios, de su funcionamiento y de su evolución, como por ejemplo los realizados por el "Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola" (CIDA) en el año 1964, aparecen hoy en día algo obsoletos.

Por lo tanto, varios niveles de información son ahora absolutamente necesarios para un acercamiento actualizado de la realidad.

En primer lugar es necesario disponer de una descripción precisa y lo más exhaustiva posible del conjunto de los cambios ocurridos dentro de las relaciones de producción en el mundo rural ecuatoriano.

No basta el conocimiento adquirido sea a través de una que otra monografía —aún siendo de gran calidad— sea a través de un conocimiento empírico difuso basado en puntos de vista polémicos o políticos expresados en la prensa.

En segundo lugar, importaría sentar las bases de un análisis realmente científico que permita aclarar el funcionamiento de los mecanismos de transformación que, en la situación concreta actual, parecen a veces escapar a todo control y conducir a un desastroso empeoramiento de la crisis agrícola ecuatoriana.

En el marco de una Convención firmada en el año 1974 entre el Ministerio Ecuatoriano de Agricultura y Ganadería (MAG) y l'Office français de la Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer (ORSTORM), el departamento de Socio-Economía del programa Nacional de Regionalización (PRONA-REG) 1 empezó entre los años 1975 y 1978, una serie de estudios en el terreno cuyos objetivos consistían precisamente en aportar el primer nivel de información o sea la descripción de los cambios intervenidos, región a región, zona a zona, al nivel de relaciones de producciones centrando no obstante la investigación en las distintas formas de propiedad, repartición de la tierra, migración de la mano de obra agrícola y la evolución de los sistemas técnicos de producción. Se trataba, en un primer momento, de alcanzar una tipología zonificada de los cambios con el fin de guiar las opciones para una planificación diversificada.

Los trabajos en el terreno se efectuaron en la Sierra en los años 1976 y 1977, en la Costa en los años 1977 y 1978 y en el Oriente en el año 1978 ². Varias publicaciones relativas a estos trabajos están por salir ³. El presente trabajo trata solamente de la evolución en la Costa considerando lo que nos parece más representativo. Remitimos al lector, en la medida de lo posible, a las publicaciones PRONAREG en el caso de desear datos más completos y más detallados.

A lo largo de los últimos veinte años, los sistemas agrarios de la Costa ecuatoriana han sufrido una evolución caracterizada por profundos cambios que se reparten en tres puntos fundamentales:

/

- a) un proceso de adaptación—reducción del latifundio.
- b) un espectacular desarrollo del minifundio y de la pequeña propiedad, en parte, a expensas del latifundio.
- c) una migración masiva en las numerosas zonas de la Costa sub-pobladas y sub-explotadas hace apenas 20 años, espontáneas, prácticamente incontroladas, a pesar de los esfuerzos de los poderes públicos para canalizar el movimiento, al menos, a posteriori.

Presentaremos sucesivamente estos tres puntos en sus aspectos más esenciales.

1. LAS FORMAS DE ADAPTACION DE LAS GRANDES PLANTACIONES DE LA COSTA

Un primer examen de la reciente evolución agraria de la Costa puede aparecer como un movimiento generalizado de desintegración de las antiguas plantaciones y haciendas tradicionales que se desarrollan lentamente a partir del final del siglo XIX en la época de la expansión del cacao y del principio de la era bananera.

Por una parte, los latifundios han tenido que reducir su tamaño en proporciones muchas veces espectaculares, obligados a transigir frente a las presiones cada vez más fuertes ejercitadas por una masa creciente de campesinos sin tierras, antiguos precaristas o nuevos migrantes. Entre los más grandes latifundios de ayer, unos se han convertido en "grandes fincas", otros, simplemente desaparecieron.

Por otra parte, las relaciones de producción arcaicas que antiguamente predominaban en los latifundios (daremos una descripción breve de estas relaciones más abajo) parecen haber desaparecido o al menos haberse transformado lo suficiente como para no ser considerados como tales, ya que el salario es ahora la forma dominante de remuneración de una mano de obra reducida por, entre otras cosas, la fuerte expansión de la ganadería.

No obstante, el contenido real de la evolución es algo más complejo: el latifundio ha resistido mucho mejor de lo que parece a primera vista, tuvo que sacrificar sí, mucho de sus partes no vitales, mas supo salvaguardar lo esencial. Inclusive a veces se ha reconstituido con nueva energía a expensas de la pequeña y mediana propiedad recién salidas del nuevo proceso de colonización. La real naturaleza de las relaciones de producción recientemente instituidas no siempre es tan clara como parece, inclusive, reaparecen las relaciones precarias de trabajo bajo formas nuevas o antigua apenas disfrazadas.

El esquema de la complejidad de este proceso evolutivo del latifundio de la Costa presenta tres etapas:

- La descripción de la forma dominante de adaptación del latifundio que va transformándose en una explotación mucho más reducida que llamaremos, para simplificar, la "gran finca" (que varía generalmente entre 100 y 500 hectáreas) con unas cuantas características relativas a relaciones de producción y sistemas técnicos de producción utilizados; estas características no son nuevas pero poco vigentes antiguamente en los latifundios.
- El proceso de adaptación pasa, al menos parcialmente, por un proceso de desintegración del latifundio, con formas, a veces espectaculares, principalmente en el caso, no de una simple reducción de tamaño, sino de una mera desaparición.
- En algunos casos, cuya importancia económica es real, el latifundio ha hecho mucho más que adaptarse a la nueva realidad socio—política: ha demostrado una capacidad de resistencia que le ha permitido fortalecerse; su nuevo dinamismo se manifiesta inclusive en la aparición de un proceso de reconstitución en sectores donde antes no existía.

1.1. LA FORMA DOMINANTE DE LA ADAPTACION DE LOS LATIFUNDIOS DE LA COSTA: "LA GRAN FINCA"

Las características de la adaptación en la costa se reducen a un pequeño número de rasgos esenciales con variaciones mínimas:

- reducción de la superficie.
- movimiento hacia la diversificación de las actividades y extensión de pastizales.
- notable disminución del empleo de mano de obra no familiar.

1.1.1.LA REDUCCION DE LA SUPERFICIE DE LOS LATIFUNDIOS

La importancia cuantitativa del fenómeno se resume como sigue en el cuadro 1:

CUADRO 1: Repartición por tamaño de las explotaciones agrícolas en los años 1954 y 1974, en millares de hectáreas y en ^o/o de superficies agrícolas en las 5 provincias de la Costa

Categ.	de	tamaño	de	las	exp	1.
Categ.	ue	tamano	ae	ıaş	exp	I

	0 a	5 a	20 a	50 a	100 a	500 a	=+ 1e	total
	5 h	20 h	50 h	100 h	500 h	100 h	1000 h	
		÷						
AREA 1954								
(en millones de h)	90.5	269.1	371.5	328.5	685.2	236.4	988.1	2979.3
AREA 1974			•					
(en millares de h)	165.7	448.5	665.5	529.1	911.6	301.3	739.6	3761.2
SALDO 1974								•
- 1954								
(en millares de h)	+ 75.2	79.4	+294.0	+200.4+	226.4	+ 64.9	- 258.5	+ 781.9
0/o de la sup.								
total en el 54	3.1	9.0	12.5	11.0	23.0	7.9	33.5	100.0
O/o de la sup.								
total en el 74	4.4	11.9	17.7	14.1	24.2	8.0	19.7	100.0

Fuentes; Censos agrícolas del 1954 y del 1974.

Las explotaciones de más de 1.000 hectáreas perdieron entonces 258.000 hectáreas en 20 años, es decir 25.9 por ciento de superficie inicial, mientras que durante este mismo lapso de tiempo, el número de estas explotaciones disminuyó finalmente muy poco: 316 en el año 1954 por 293 en el año 1974 (-7,3 por ciento). Su tamaño promedio disminuyó pues en proporciones espectaculares: 3.158 en el año 1954 por 2.524 en el año 1978. Las "más de 1.000 hectáreas" representaban la tercera parte de las superficies agricolas en el año 1954 (33,5 por ciento); ya no representan más que 20 por ciento en el año 1974 y apenas el 17 ó 18 por ciento en el año 1979.

Mientras tanto, las fincas "grandes" entre 100 y 500 hectáreas ganaron 226.000 hectáreas, lo que en realidad no modificó sensiblemente su relativa importancia (24.2 por ciento en el año 1974 por 23 por ciento en el año 1954). Constituyen ahora las categorías poseedoras de las superficies más importantes. Continuendo el proceso de reducción de las "más de 1.000" en beneficio de las grandes fincas, inclusive acelerándose en numerosos casos desde el año 1974, el dominio de estas últimas es, sin lugar a dudas, actualmente más marcado (probablemente cerca del 30 por ciento de las superficies agrícolas en el año 1979).

Detallando las provincias de la Costa, el cuadro 2 deja ver algunas particularidades.

CUADRO 2: Las categorías que van de 100 a 500 hectáreas y de más de 1.000 en las 5 provincias de la Costa. Evolución 1954 – 1974. Superficies en millares de hectáreas y o/o de superficies totales.

	E	xplotac	iones de 1	100 a 5,00	h.	E	xplotac	iones de+	de 1.000	h.
	Sup. en mi- llares de hect.		saldo	21.20	o/o de la sup. total		Sup, en mi- llares de hect.		o/o de la sup total	
	1954	1974	1954-74	1954	1974	1954	1974	1954-74	1954	1974
Esmeraldas	46.5	138.8	+92.3	27.1 o/o	26.7 o/o	42.0	53.0	+9.0	24.5 0/0	10.2 0/0
Manabí	235.0	324.8	+89.8	24.0 0/0	25.5 o/o	36.4	171.3	+34.9	13.90/0	13.4 0/0
Los Ríos	147.6	142.7	-4.9	24.5 o/o	25.5 o/o	246.5	91.2	-155.3	41.00/0	16.20/0
Guayas	50.1	194.1	+144.0	20.1 0/0	18.4 0/0	528.2	391.7	-136.5	51.60/0	37.30/0
El Oro	206.0	102,4	-104,4	25.1 o/o	34.1 0/0	45.0	32.4	-12.6	22.6 o/o	10.80/0
Total Costa	685.2	902.8	+217.6	23.0 o/o	24.4 0/0	998.1	739.6	-258.5	33.5 o/o	19.9 0/0

FUENTES: Censos Agrícolas de 1954 y 1974.

En general, pues, los latifundios van desapareciendo, salvo en las regiones de Manabí y Esmeraldas, en donde, las numerosas fincas ubicadas en las zonas recientemente colonizadas, constituyen explotaciones agrícolas de tamaño superior.

En las provincias de Los Ríos y del Guayas, la reducción de tamaño fue brutal: -292.000 hectáreas, es decir una disminución de 38 por ciento de las superficies iniciales. En el año 1974, la relativa importancia de las "más de 1.000 hectáreas" permanecía aún importante con todavía 37 por ciento de las superficies totales, pero la evolución existente desde el año 1974 parece haber llevado este número a un nivel más cercano del de las otras provincias (más o menos alrededor de 25 por ciento).

LAS FORMAS DEL MOVIMIENTO DE DESINTEGRACION DEL LATIFUNDIO

(A) A partir aproximadamente de los años 1940—1950 (la encuesta PRONAREG — ORSTOM no menciona ningún dato inferior a estas fechas) existe una tendencia clara, aunque moderada, a la reducción de la superficie de los latifundios. En los casos estudiados directamente la tendencia al parcelamiento parece haberse manifestado en 3 casos:

- a) Primero, cuando se producía un desarrollo significativo del nivel de las fuerzas productivas, cuando la explotación iniciaba un esfuerzo deliberado de modernización, los propietarios tendían frecuentemente a deshacerse de las áreas menos útiles del dominio, sea para contribuir al financiamiento de la modernización (en este caso más bien se trataba de la venta de un pequeño número de lotes de tamaño relativamente importantes a ricos campesinos o a terratenientes), sea para liquidar un problema social preocupante y/o asegurar una mano de obra potencial abundante y barata, (en este caso, se trataba de la venta o cesión de un número bastante grande de parcelas de pequeña dimensión a campesinos pobres).
- b) Existía además una regla implícita para la mayoría de los grandes terratenientes según la cual uno de los herederos tenía que adquirir el conjunto de las otras partes de la herencia manteniéndose de esta forma la integridad del patrimonio familiar. Se pudo apreciar en un número bastante grande de casos estudiados en el transcurso de la encuesta PRONAREG—ORSTOM, que la aplicación de la regla se volvía mucho menos sistemática cada vez que aparecía la posibilidad de nuevas especulaciones rentables: el desarrollo de las plantaciones de caña de azú-

car en los valles de penetración (Chota, Huigra, Catamayo) durante los años 40 y de los arrozales en el sector de Daule, Vinces, etc... coinciden con fases de división de los latifundios por herencia.

c) Por último parece haber existido desde hace mucho tiempo un vínculo muy claro entre la importancia de la relación población/recurso en un sector geográfico determinado y la existencia de una tendencia generalizada a la parcelación de los latifundios de dicho sector. En efecto, en este caso el precio de la tierra es alto, y un cálculo al margen incita a la venta cuando la agricultura comercial presenta pocas perspectivas de rentabilidad. Es probablemente lo que ocurrió en los sectores más poblados del Centro Manabí en donde los latifundios que existían todavía al final del siglo XIX han desaparecido bajo la presión de los minifundios vecinos.

(B) Los inicios del boom bananero fueron acelerando este proceso de lenta reducción de los latifundios. Desde luego el boom reforzó simultáneamente el juego de los 3 factores que acaban de ser descritos:

Primero, con la aceleración de la modernización de las explotaciones, siguiendo el ejemplo de las primeras grandes plantaciones modernas de Tenguel (United Fruit), de la "Clementina".

Segundo, con la aparición de una clase de pequeños campesinos en vía de enriquecimiento capaces de acumular bastante como para pagar la tierra a los dueños a un precio lo suficientemente alto a fin de que éstos acepten el deshacerse de éllas a pesar de las brillantes perspectivas abiertas a la agricultura comercial (este fenómeno fué particularmente claro en la región de Santa Rosa—Machala a partir del comienzo de los años 50).

Tercero el boom bananero contribuyó a aumentar considerablemente una migración espontánea bastante descontrolada que incrementó la presión sobre las tierras en zonas casi desérticas hasta entonces. Los latifundios se van carcomiendo, luego dividiendo bajo el doble efecto de las "invasiones" y de las atribuciones donativas de parcelas a los precaristas que antiguamente trabajaban en ellas.

En esta época el antiguo latifundio tradicional empieza a resquebrajarse y su ocaso beneficia a las grandes plantaciones modernas, a las grandes fincas (que disponen de medios técnicos y de un capital fijo mucho más limitado pero estrechamente orientado hacia el mercado) y a pequeñas explotaciones que viven al día pero que, en los casos más favorables, logran una acumulación que les permite una cierta expansión.

(C) A partir de los años 1955-1958, la coyuntura cambia y la crisis del banano golbea de manera decisiva, la estructura, ya debilitada de la gran explotación tradicional. En efecto la variedad "Gros Michel", la más duramente atacada por las enfermedades se acomoda perfectamente con las técnicas arcaicas de producción que practicaban "redimidores" y "finqueros". Al contrario la variedad "Cavendish" apta para resistir eficazmente al "Mal de Panamá", necesita de técnicas agrícolas infinitamente más delicadas basadas en una irrigación abundante y regular, un uso generalizado de abono cuya dosificación varía de acuerdo al más leve cambio en la naturaleza del suelo y una manipulación cautelosa que exige, entre otras, el uso de embalaje de cartón.

Así la producción del banano tiende cada vez más a ser monopolizada por las plantaciones modernas que han tenido que aumentar aún más su maquinaria para resistir la crisis. No obstante, aún en esta categoría de explotación, el banano ha dejado de ser un monocultivo: las antiguas plantaciones de cacao han sido renovadas poco a poco y se desarrollan los pastizales para implementar una ganadería con técnicas modernas.

A la inversa, en las grandes explotaciones que no pudieron adaptarse por falta de un capital suficiente, el resquebrajamiento empieza hasta llegar al desmoronamiento total con la aplicación de la reforma agraria y en especial la aplicación del decreto 1.001, destinado en particular a las zonas arroceras cuyas condiciones de trabajo eran antiguamente muy duras y precarias.

(D) Al acercarse la Reforma Agraria los precaristas fueron despedidos en forma masiva siguiendo el ejemplo de la política practicada por las grandes plantaciones azucareras en particular.

Cuando un arregio amigable se tornaba difícil, los propietarios generalmente procedían, por sorpresa, a violentas expulsiones, con el apoyo de la fuerza pública y/o de milicias patronales que empleaban métodos particularmente duros (destrucción de cultivos, incendio de casas, violencia física, asesinatos...).

Las tierras así recuperadas eran entonces vendidas a ricos campesinos de la zona (o a negociantes intermediarios) o transformadas en pastizales que brindaban una notable plusvalía sin necesidad de gran número de mano de obra permanente.

La violencia de estas medidas no tardó en suscitar reacciones igualmente violentas por parte de los ex—precaristas y campesinos sin tierras recién llegados, víctimas de expulsiones similares en la sierra.

Un importante esfuerzo de concientización se estaba dando en toda la Costa, en donde las organizaciones sindicales y para-sindicales nacientes empezaban a implantarse tomando poco a poco una real importancia.

A partir de 1965-1970, el empleo de estas medidas de expulsión deja de ser la norma y la iniciativa de la ofensiva pasa cada vez más frecuente del lado de los campesinos que proceden entonces a "invasiones". Estas existían ya anteriormente, pero excepcionalmente, como final de conflictos particularmente agudos. A partir del año 1970, las invasiones se generalizan y de hecho constituyen una de las fases casi inevitables de un proceso de adquisición de tierras por pequeños campesinos. El esquema es el siguiente: "la invasión" es a veces la simple negación a irse manifestada por los precaristas que allí vivían desde ya varios años; en otros casos, sucede realmente una instalación clandestina, a menudo marcada por la edificación de casas provisorias y por el cultivo apresurado de algunas cuadras. Se forma una pre-cooperativa, a veces con las ayudas técnicas y los consejos de una organización sindical o para-sindical y/o del IERAC. A veces se llega a un acuerdo con el dueño sobre un precio de venta razonable para las parcelas invadidas. En el caso contrario una solución puede ser la adquisición por el IERAC del terreno en litigio; la repartición es organizada entre los socios, miembros de la cooperativa, según varias modalidades (lo más frecuentemente a prórrata de la capacidad contributiva de cada uno) a cambio de pagos a plazos durante un período lo suficientemente largo para permitir el reembolso sin desequilibrar exageradamente el presupuesto de una explotación con funcionamiento precario. Con este proceso ahora clásico, la mayoría de las haciendas tradicionales han tenido

que ir cediendo partes abandonadas u obviamente subutilizadas, sobretodo cuando éstas se situaban en zonas de fácil acceso, las más expuestas a la condición de campesinos sin tierras. La ficción, consistiendo en crear rápidamente pastizales con mano de obra de inmigrantes temporales, no fue siempre suficiente y los "invasores" se adelantaron a los desmontadores asalariados.

LOS TIPOS DE GRANDES FINCAS NACIDOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS GRANDES EXPLOTACIONES

Antes existían 2 tipos de fincas grandes:

— Grandes fincas ganaderas a menudo administradas de manera relativamente moderna. Se las encontraba por toda la Costa sobre todo en el sector de Piñas—Zaruma (Provincia del Oro), en el Este de la provincia de Manabí, y sobre el litoral de Manabí y de la provincia de Esmeraldas.

– Las fincas familiares grandes solamente por su tamaño teórico de 100 hasta 500 hectáreas, pero cuyas superficies realmente trabajadas no sobrepasaban, por lo general, a las demás fincas familiares de 15 a 20 hás.

Este segundo tipo prácticamente ha desaparecido, ya que es cada vez más difícil mantenerse propietario de tierras que no son trabajadas. Pero se puede ahora distinguir con cierta arbitrariedad, ya que los límites son a menudo inciertos, 3 tipos principales de finca grande:

a) la gran finca ganadera, heredera del primer tipo ya descrito, pero también frecuentemente nacida de la parcelación de haciendas tradicionales que nunca tuvieron la ganadería como actividad principal. En particular se encuentran ejemplos de este tipo de evolución en el sector de Daule—Vinces en el corazón de la antigua zona arrocera en donde las fincas ganaderas nacidas de la desintegración de las haciendas arroceras lindan con antiguas haciendas ganaderas que han perdurado, prácticamente sin transformaciones.

b) la gran finca que, asociando ganadería y cultivos diversos, constituye una de las formas dominantes de evolución de la hacienda tradicional. La ganadería es ante todo un medio de ostentar una ocupación útil de las tierras en su totalidad, con el fin de eludir cualquier reclamo acerca del derecho de la propiedad, pero la densidad ganadera se man-

tiene muy baja. Parte de la producción se destina al auto-consumo familiar, mientras que las culturas comerciales tradicionales (cacao, café, inclusive plátano) constituyen un aporte monetario secundario, reemplazado en algunas regiones por la caña de azúcar o cítricos frutales.

c) la gran finca que practica una agricultura de empresa y que no presenta más diferencia que de tamaño en relación a las plantaciones modernas precedentemente descritas. La tendencia a la expansión de este tipo de explotación es evidente en particular en el sector de Santo Domingo—Quinindé en donde se generalizan el abaca y la palma africana.

1.1.2. LA TENDENCIA A LA DIVERSIFICACION DE LAS ACTIVIDADES Y A LA EXTENSION DE LOS PASTIZALES

El fenómeno de la diversificación está directamente vinculado a la crisis del banano. La experiencia del mono—cultivo costó caro a muchos hacendados que habían invertido todo en este producto—milagro, y se encontraron en pocos meses en la ruina, o al menos confrontados con enormes dificultades financieras. Para muchos de ellos se trató de distribuir los riesgos, pero a la vez de buscar un producto-milagro de substitución.

Entonces se comenzó a renovar las viejas plantaciones de café y cacao que habían sido descuidadas, sin ser completamente abandonadas. Luego se trató de crear actividades nuevas: en las grandes haciendas del litoral—Sur (El Oro y Guayas) se crearon numerosas "camaroneras" (piscinas para la producción industrial de camarones) que, al menos en los primeros tiempos, se revelaron ser de alta rentabilidad; en lo que ha sido llamado el "eje—dinámico" ubicado de cada lado de la carretera Babahoyo—Quevedo—Santo Domingo, se experimentaron nuevos cultivos comerciales como la palma africana, el caucho, el abaca...con una intensidad tal que muchos observadores han hablado de una "fiebre de cambio" mientras que simultáneamente, se trataba de renovar las viejas plantaciones de cacao.

Inclusive en las zonas de buena resistencia del banano, como en Santa Rosa—Machala, se notan importantes adaptaciones: para dar nada más que un ejemplo de 20 haciendas, entre las más grandes que subsisten en la zona, y que todas eran bananeras a 80 ó 100 por ciento hace pocos años, en el año 78, sólo quedaban 8 exclusivamente bananeras, 3 produciendo banano y cacao asociados, 6 repartiendo más o menos con igual importancia su actividad entre el banano y la ganadería, 1 exclusivamente ganadera, 2 casi exclusivamente dedicadas a la producción industrial de camamores aunque habiendo conservado la explotación de sus frutales.

El fenómeno a destacar sigue siendo la extensión generalizada de los pastizales, que aparece en el conjunto del territorio nacional, y particularmente en numerosas explotaciones de tamaños importantes de la costa.

Sin entrar demasiado en los detalles de un fenómeno complejo y todavía poco estudia- do ⁴, el cuadro 3, permite situar mejor la , amplitud cuantitativa del fenómeno.

CUADRO 3: Las superficies dedicadas a la ganadería en 1954 y 1974 en las 5 provincias de la Costa según el tamaño de las explotaciones.

		.0.				
	superficie	superficie	taza de crecimiento	o/o de cada categoría de tamaño en la superficie total		
	1954	1974	1954-74	1954	1974	
	(en 1.000 h.)	(en 1.000 h.)				
de 0 a 5 h.	6.3	20.3	+ 222 0/0	0.9 0/0	1.4 0/0	
de 5 a 20 h.	45.0	122.1	+171 0/0	6.60/0	7.6 0/0	
de 20 a 50 h.	86.5	252.7	+ 192 0/0	12.7 0/0	17.2 0/0	
de 50 a 100 h.	80.1	139.5	+ 74 0/0	11.7 0/0	9.5 0/0	
+ de 100 h.	464.7	934.3	+ 101 0/0	68.1 o/o	63.6 o/o	
Total Costa	682.6	1.468.9	+ 115 0/0	100.0 0/0	100.0 o/o	

FUENTE: 1954. Censo agrícola.

1974. Encuesta PRONAREG/ORSTOM.

El crecimiento espectacular de la ganadería en las más grandes explotaciones de la Costa aparece muy claramente en el cuadro 4, elaborado a partir de los mismos datos estadísticos de base.

CUADRO 4: Parte de las superficies totales dedicadas a la ganadería por categoría de tamaño de explotaciones en las 5 provincias de la Costa.

	o/o dedicados	a la ganadería
	en 1954	en 1974
de 0 a 5 h.	7.0 0/0	12.3 o/o
de 5 a 20 h.	16.7 0/0	27.2 0/0
de 20 a 50 h.	23.3 0/0	38.0 o/o
de 50 a 100 h.	24.4 0/0	26.4 0/0
+ de 100 h.	24.2 0/0	47.9 0/0
Total Costa	22.9 0/0	39.0 o/o

FUENTES: 1954 Censo agrícola. 1974 Censo agrícola para la totalidad de las áreas. Encuesta PRONAREG/ORSTOM para las áreas dedicadas a la ganadería.

En resumen las explotaciones de más de 100 hectáreas han casi exactamente duplicado las áreas dedicadas a la ganadería (crecimiento de 470.000 hectáreas) y de ahora en adelante, cada explotación dedica alrededor de la mitad de su superficie a la ganadería (47.9 por ciento en 1974. Probablemente alcanzamos el 50 por ciento en 1979).

1.1.3. BAJA EN LA UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA NO FAMILIAR

A pesar de su aparente complejidad, el reclutamiento tradicional de la mano de obra en las grandes haciendas puede resumirse a un pequeño número de esquemas bastante sencillos. Por más claridad, los hemos agrupado en 3 tipos que a veces se interpenetran en la realidad: el desmonte—devolución al dueño, el desmonte—arriendo, el arriendo—aparcería.

a) El desmonte—devolución al dueño: se confía el desmonte de una parcela de latifundio a un campesino sin tierra quien, después de algunos años tiene que entregar la parcela lista para eventuales cultivos y provista de plantaciones que están por producir. Entonces es remunerado por el dueño en

función del número, de la calidad y de la edad de los árboles que entrega. Hasta este momento, se mantuvo gracias a un sistema complejo de "pagos adelantados" proporcionados por el dueño y gracias al cultivo de una parte de la parcela desmontada; pero, frecuentemente, para gozar de este derecho, había que entregar una parte de la cosecha (la cuarta o tercera parte) o pagar con plata (la suma debida se deducirá del pago final). Este tipo de precarismo es muchas veces designado bajo el nombre de "redención", el precarista mismo siendo el "redentor".

b) desmonte—arriendo: el sistema es el mismo que el anterior, pero al final de la operación, cuando los árboles están por producir, el precarista se convierte en arrendador, o sea que, cada año tendrá que pagar en efectivo o en productos una suma que varía según las costumbres locales. Generalmente se designa bajo el término muy impreciso de "finquero".

c) la locación—aparcería sobre tierras ya desmontadas era finalmente el sistema de explotación más común en el latifundio de tipo tradicional. La complejidad de las formas locales dificulta la descripción de las diferencias entre las 2 nociones. Sin embargo se puede mencionar, por su importancia numérica, los "sembradores", "arrendadores" de arrozales, amarrados dentro de una red de relaciones de explotación particularmente agobiante de los cuales participan, además del dueño de la tierra, el "fomentador" que efectúa los distintos adelantos en efectivo o en producto y las "piladoras" (arrozales industrales) las cuales sacaban al momento del descascarado cantidades verdaderamente exageradas. geradas.

La ruptura con estos sistemas arcaicos fue aparentemente muy fuerte desde los comienzos de la Reforma Agraria. Veremos, en cuanto a formas de adaptación de las grandes explotaciones, que mejor han resistido las recientes transformaciones, cuáles son y cómo se han transformado las principales modalidades de reclutamiento de la mano de obra en las grandes explotaciones.

Pueden resumirse en los nuevos elementos siguientes:

- una disminución muy sensible de necesidades en mano de obra permanente gracias a la generalización de los pastizales que nada más imponen cortos períodos de grandes trabajos al año.
- para grandes trabajos muy temporales se recurre al trabajo al trato que se ha ampliado de manera extraordinaria en el transcurso de los 5 últimos años: el dueño se dirige a un "contratista" quien por un precio estimado fijado de antemano, según el mercado local, la naturaleza del terreno, la urgencia de los trabajos, se encarga de contratar personal bajo su control y remunerado por él. El dueño trata directamente sólo con el "contratista", jefe de equipo, que de esta manera carga con los problemas que incumbían anteriormente al "patrón". Los contratados son frecuentemente temporales migrantes o, al menos, gente poco vinculada a la zona y, por consiguiente, no presentan mayor peligro de invasión.
- se limita de manera bastante drástica el reclutamiento y mano de obra permanente al grupo familiar (los hijos adultos y sus hijos grandes), el jefe de explotación proporciona un sueldo regular a los parientes que trabajan bajo sus órdenes como si fuesen asalariados cualesquiera.

1.2. LAS FORMAS DE RESISTENCIA DE LA GRAN PROPIEDAD EN LA COSTA

Algunas categorías de latifundios han resis-

tido con bastante eficacia los golpes de la Reforma Agraria, logrando inclusive adquirir una nueva vitalidad. Por otro lado se advierte uno que otro ejemplo de reconstitución de latifundio sobre los despojos de pequeña y mediana explotación después del fracaso progresivo de la colonización espontánea.

1.2.1. LAS GRANDES PROPIEDADES QUE HAN RESISTIDO AL PROCESO GENERAL DE DESINTEGRACION

Se trata, en la mayoría de los casos, de grandes plantaciones y, principalmente, de las más modernas de ellas. Se las encuentra esencialmente en 2 sectores, la caña de azúcar y el banano.

En lo que concierne a las plantaciones azucareras, la mayoría de ellas eligieron anticiparse a la Reforma Agraria con despidos masivos de precaristas cuando todavía era tiempo. Las zonas así recuperadas permitieron extender las plantaciones de caña; la mecanización fue desarrollada y para la mano de obra todavía necesaria, se empezó a contratar solo asalariados. La violencia de las expulsiones, el uso deliberado de métodos de intimidación, (creación de milicias patronales armadas, mantenimiento de un aparato represivo propio a cada plantación fuera de toda ley, recurriendo inclusive a matones profesionales con el fin de yugular el sindicalismo campesino naciente...) condujeron, en definitiva, a una focalización en la zona azucarera de las grandes luchas campesinas, el conjunto de los conflictos siendo usada a la vez como campos de batalla experimental y modelo ejemplar para otros tipos de conflictos.

Mirando ahora, parece que así se logró una especie de selección natural de las explotaciones. En aquellas zonas de agudos conflictos, las haciendas y plantaciones más tradicionales, que no estaban bien amparadas por los poderes públicos se han casi totalmente desintegrado bajo el impacto de olas de invasión apoyadas por todo el aparato sindical campesino. Al contrario, las más grandes empresas, imprescindibles al buen funcionamiento de la economía nacional y amparadas por ello por las autoridades gubernamentales, han generalmente salido victoriosas de la prueba de fuerza...; inclusive se aprovecharon de la desintegración de las explotaciones vecinas, sea para extenderse, sea para obtener el asentamiento de una importante mano de obra potencial, gracias a la creación de minifundios y de una pequeña propiedad sobre los despojos de la antigua haciendas. Los salarios pueden así mantenerse a una tasa relativamente baja inclusive haciéndose necesario reunir a una masiva inmigración temporal en el momento de la zafra.

En cuanto a las plantaciones bananeras las que lograron subsistir como tales, han sufrido transformaciones muy poco diferentes en definitiva del proceso general de adaptación, ya descrito a propósito del pasaje a la gran finca, excepto en cuanto a reducción de tamaño, muy poco sensible en la mayoría de los casos.

 Las necesidades en mano de obra han sido sistemáticamente reducidas por medio de un esfuerzo muy sensible de modernización y tecnificación. Para la mano de obra todavía necesaria, se emplean asalariados remunerados en forma "moderna" (13º, 14º, 15º mes, vacaciones pagadas, seguro social, "compensaciones" que permiten incitar el respeto de ciertas normas de productividad, siendo todo esto estrictamente reglamentado por contratos de trabajo escritos, refiriéndose expresamente a convenciones colectivas que, en verdad son poco respetadas). Las ventajas en producto todavía existen, pero ya no constituyen, salvo excepción, el elemento fundamental del salario. En particular se sigue atribuyendo al trabajador permanente, con frecuencia, un pequeño arrozal o una huerta que puede usar libremente. Así mismo, en las haciendas donde no hay viviendas destinadas al servicio, se le suele entregar el derecho de utilizar un terreno a la periferia de la explotación para construir su casa. Se trata más de una incitación a la estabilidad del trabajador que de un verdadero elemento de remuneración.

— Al lado de trabajadores permanentes que aparentan gozar de privilegios muy relativos, las grandes explotaciones reunen frecuentemente a "trabajadores temporales" cuya permanencia es a veces tan real, pero que no benefician las mismas garantías, entre otras cosas no tienen contratos escritos. Su trabajo por otra parte es más indiferenciado que aquel de los permanentes. En "La Clementina", por ejemplo, 500 temporales trabajan un promedio de 6 a 10 meses al año. En el año 1977, recibían 30 sucres al día, pero una jornada duraba 5 horas, por

lo cual eran incitados a trabajar 10 horas por 60 sucres.

Con excepción de las más grandes explotaciones los "contratistas", con sus equipos de trabajadores al trato, van reemplazando cada vez más a los temporarios ordinarios.

– Las plantaciones del banano, estas, grandes explotaciones están perfectamente bien mantenidas pero ya no ocupan la totalidad de la superficie; por una parte, las antiguas plantaciones de cacao han sido sistemáticamente renovadas, por otra parte, pastizales han sido creados y, en el caso de ya existir, ampliamente desarrollados. Contentándonos de un solo ejemplo, las 13600 hectáreas de la "Clementina" se repartían en el año 1977 de la manera siguiente:

5.000 hectáreas de banano.

500 hectáreas de arroz destinado al autoconsumo del personal.

5.500 hectáreas de pastizales (buena parte del ganado de las haciendas está destinado también al consumo del personal).

2.500 hectáreas de reserva forestal destinada a posteriores extensiones de plantaciones.

100 hectáreas de barbecho.

Sean bananeras o azucareras, las grandes plantaciones que han sobrevivido constituyen; la mayoría, unidades socio-políticas autónomas, verdaderos estados en el Estado, disponiendo de su propia organización social y administrativa tendiendo a la auto-suficiencia económica. El personal permanente es alojado allí mismo y se alimenta en gran parte de los productos de la explotación o, al menos, de productos vendidos ahí mismo en las bodegas, propiedad del dueño de la plantación. A menudo hospitales, dispensarios, escuelas, funcionan con financiamiento patronal... El reglamento interior tiende a reemplazar el derecho común y en numerosos casos, todavía subsiste un aparato administrativo-represivo propio, apenas menos importante que antes, con un representante permanente del "teniente-político", de vigilantes armados, etc...

Además de las modernas plantaciones, algunos tipos de grandes propiedades lograron evitar o diferir el desmembramiento por razones generalmente muy particulares: situación geográfica muy aislada, leve presión demográfica en la zona, ausencia de posibilidad de irrigación en un medio excesivamente seco, personalidad del propietario muy cerca del poder, etc...

En la mayoría de los casos se trata de una situación transitoria anterior, sea una desintegración cada vez más inevitable y postergada, sea una total transformación de los sistemas técnicos de producción gracias a la planificación, por ejemplo, de importantes obras de hidráulica agrícola.

La península de Santa Elena ofrece varios ejemplos de este último caso: varias haciendas lograron evitar invasiones ya que sus tierras son absolutamente inutilizables por pequeños campesinos carentes de los medios técnicos apropiados. La inminencia de obras importantes destinadas a brindar una buena irrigación en la zona, incentivó a los dueños de haciendas a continuar una explotación simbólica pero ostensible.

1.2.2. LOS PROCESOS DE RECONSTITUCION DE LA GRAN PROPIEDAD

Después de los trabajos en el terreno, efectuados entre los años 1977 y 1978, hemos provisoriamente identificado 3 formas de reconstitución del latifundio con nuevas bases:

- por extensión de "grandes" fincas,
- por compra de pequeñas y medianas explotaciones consiguientes al fracaso de ciertos procesos de colonización,
- por compra de tierras comunales.
- (A) La extensión de grandes fincas: Muy esquemáticamente este fenómeno de extensión parece quedarse según dos modelos principales:
- a) Se trata de una antigua "falsa" gran explotación de 600 a 1.000 hectáreas o más, cuya pequeña parte (en general menos de 100 hectáreas) era realmente trabajada, mientras que el resto servía de reserva forestal a veces sometida a una explotación metódica, permitiendo, por ejemplo, el funcionamiento de un aserradero. Bajo la amenaza de invasión que pesa sobre cada latifundio subutilizado, el dueño progresivamente ha incrementado los pastizales a despensas del bosque, aceptando a veces entregar pequeñas parcelas a sus antiguos precaristas. El sistema técnico de produc-

ción sigue siendo arcaico, los pastizales de mala calidad, inclusive casi totalmente inútiles, la carga animal extremadamente pobre.

b) Una antigua gran finca (de 100 a 500 hectáreas) ha ido extendiéndose poco a poco sea por compra de fincas medianera o vecinas, sea por colonización directa y desmonte de zonas vecinas hasta entonces inutilizadas.

En los dos casos, la única mano de obra permanente es la familiar. Para todos los demás trabajos, se recurre a los "contratistas", o contramaestres que se encargan ellos mismos del reclutamiento y de la remuneración de los trabajadores antes de recibir un pago estimado.

Esta forma de extensión es todavía muy frecuente en las zonas donde la ocupación del espacio es floja, en particular en el caso de un proceso de colonización reciente o inconcluso. Se encuentra grandes explotaciones de este tipo especialmente en el litoral de la provincia de Manabí, al norte de Bahía de Caráquez, y en las cercanías de El Carmen entre las provincias de Manabí y Pichincha, o entre El Empalme y Pichincha (Norte-Guayas y Centro-Este de Manabí).

(B) La compra de pequeñas y medianas explotaciones nacidas de un reciente proceso de colonización.

En el ex-sector bananero, donde las grandes explotaciones tradicionales se han a menudo desintegrado, se da el caso desde hace varios años de la instalación de grandes compañías, muchas extranjeras, que luego de haber probado experimentalmente nuevos productos de exportación (en particular el abaca 5 y la palma africana) generalizaron la compra, a un precio elevado, de las fincas circundantes con el fin de constituir vastas unidades de producción dotadas de tecnologías muy avanzadas. Esto está facilitado por el hecho que la mayoría de explotaciones creadas hace unos 10 años, cuando la era bananera estaba en pleno apogeo, conocen ahora importantes dificultades (ver par. 3) y generalmente no logran más que mediocres reconversiones.

Nada más 2 ejemplos:

— En plan piloto, cerca de Santo Domingo, una compañía japonesa compra a precios relativamente elevados, granjas de 30, 50 y 70 hectáreas que decaían pese a un discreto impulso de plantaciones de cacao y café, y algunos resultados satisfactorios proporcionados por nuevas variedades de pastizales cuya extensión es contínua desde 1963—1964. La compañía controla hoy día más de 1.600 hectáreas, sea directamente, sea por el intermediario de productos asociados, que benefician de sus consejos técnicos y a los cuales proporciona una posibilidad de utilizar la tecnología más avanzada. Hasta el año 1969, la compañía empleaba gente solamente asalariada. Estos empleados provocaron entonces graves incidentes luego de una serie de huelgas y tentativas de invasión. Desde entonces la compañía confía su trabajo sólo a "contratistas".

La Societé P ... de capitales franceses, ya propietarios de 10.000 hectáreas en el Oriente, se ha ido apoderando de aproximadamente 4.500 hectáreas en la región de Quinindé-Viche. Alrededor de 3,900 hectáreas fueron plantadas de palma africana. El personal varía entre 460 y 800 trabajadores, casi todos reclutados por intermedio del "contratista". Están relativamente bien pagados, lo que acentúa las dificultades de las explotaciones vecinas que no pueden permitirse salario equivalente. Aquí también se utiliza una tecnología avanzada, en constante perfeccionamiento gracias a los resultados de las investigaciones de una estación agrónoma experimental.

(C) En la península de Santa Elena, sobrevive a duras penas una agricultura comunal tradicional, ya totalmente arcaica e incapaz de adaptarse a la evolución del medio natural hacia el desierto generalizado. Se debería, en efecto, para parar el mal, recurrir a grandes inversiones realizando considerables obras hidro-agrícolas que se necesitan cada vez más. Algunas grandes compañías, en particular productoras de aceite, han empezado hace años a comprar poco a poco tierras comunales en sectores que se sabe serán pronto objeto de importantes trabajos (en los alrededores de El Azúcar por ejemplo- o en lugares privilegiados (como en Chongon, aproximidad inmediata de Guayaquil). La mayoría sobrepasa las 500 hectáreas, algunas sobrepasan ya las 1.000. En la mayoría de los casos, todavía no ha empezado la verdadera explotación en la espera que estén acabadas las grandes realizaciones que permitirían la instalación de un sistema técnico de producción

moderna y eficiente.

2. EL DESARROLLO DEL MINIFUNDIO Y DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

En la Costa, el minifundio y la pequeña propiedad no tuvieron más que una importancia secundaria. Diversas categorías de precaristas (finqueros, redimidores, sembradores, arrendadores, aparceros...) o pequeños propietarios eran la mayor parte del tiempo limitados sólo por sus disponibilidades en fuerza de trabajo y por la necesidad de asegurar su subsistencia inmediata lo que les obligaba a someterse a la ley de los grandes propietarios, a través del mecanismo muy conocido de "adelantos".

Pero las tierras vírgenes o casi vírgenes no faltaban incluyendo en el caso de aceptar alejarse de las principales vías de comunicación, las tierras vírgenes sin dueño.

La pequeña propiedad tradicional tenía cierta importancia en un pequeño número de sectores geográficos: el centro Manabí (Valles de los ríos Portoviejo, Tosagua y Chone, montes de pequeños caficultores...) y el sector de Piñas-Zaruma (en la parte alta de la provincia de El Oro), algunas partes de la provincia de Esmeraldas (cantones Muisne y Esmeraldas), así como en la península de Santa Elena en donde sobrevivió más tiempo que en otros lugares la huella de una organización comunal de la agricultura olvidada hace tiempo. Regiones de pequeña propiedad tradicional, que tienen varios puntos en común: población antigua, aún muy antigua (en Manabí grupos de agricultores pre-incaicos figuran entre los más antiguamente conocidos en toda América), agricultura tradicional apoyada sobre excelente conocimiento empírico del medio natural, organización social con base comunitaria muy fuertemente desintegrada pero con uso referencial todavía vigente y tendencia general a una decadencia agrícola por la sobre-utilización y el agotamiento de los suelos.

A partir de los años 60, la situación hasta entonces marcada por una muy lenta evolución, cambió repentinamente: debido a la aplicación de la Reforma Agraria, aparecen nuevas formas de pequeña propiedad familiar y un minifundio cuya importancia no era hasta entonces, más que simbólica, mientras que la muy lenta degradación de la agricultura

tradicional de pequeña propiedad se acelera rápidamente y de forma espectacular.

2.1. LA DESCRIPCION CUALITATIVA DEL FENOMENO

Entre 1954 y 1974, la importancia de las más pequeñas explotaciones agrícolas ha crecido en proporciones considerables sobre todo en el territorio de la Costa: 16.5 por ciento del total de la superficies agrícolas y casi el 80 por ciento de las explotaciones pertenecen ahora a explotaciones de menos de 20 hectáreas, con respectivamente 12 por ciento y 76 por ciento. El aumento del número de

explotaciones fue más rápido que la superficie, de tal forma que los tamaños promedios de estas explotaciones han disminuido en el transcurso del período: en 1954, el tamaño promedio de las explotaciones menores de 20 hectáreas era de 5.60 hectáreas; no era más que 3.25 hectáreas en 1974; el de las explotaciones de menos de 5 hectáreas pasó de 2.3 hectáreas en 1954 a 1.8 hectáreas en 1974.

El minifundio propiamente dicho (menos de 5 hectáreas) era la excepción en 1954 (sus características se afirman en el conjunto de las provincias de la Costa así como aparecen en el cuadro 5).

CUADRO 5: El número de explotaciones para las categorías de tamaño inferiores a 20 hectáreas en relación al número total de explotaciones en las 5 provincias de la Costa en 1954 y 1974.

	Número de explotaciones total			total de las explotaciones		o/o del número total de las explotaciones			
	0 a 5 h.	5 a 20 h.	0 a 20 h.		0 a 5 h.	5 a 20 h.	0 a 20 h.		
1954	39500	24700	64200	84600	46;7 o/o	29.2 0/0	75.9 o/o		
1974	90900	43600	134500	169200	53.7 0/0	25.8 o/o	79.5 o/o		
saldo 1974-1954	+51400	+18900	+ 70300	+ 84600					
tasa de crecimiento	+130 o/o	+77 0/0	+1100/0	+100 o/o					

FUENTES: Censo agrícola de 1954 y 1974.

CUADRO 6: Las superficies correspondientes a las categorías de tamaño inferiores a 20 hectáreas en relación a las superficies agrícolas totales en las 5 provincias de la Costa en 1954 y 1974.

Superficies agrícola (en millares de h.)				Total superficies agricolas	o/o del total de las superfic de explotaciones de				
	0 a 5 h.	5 a 20 h.	0 a 20 h.		0 a 5 h.	5 a 20 h.	0 a 20 h.		
1954	90.5	269.1	359.6	2979.3	3.0 0/0	9.0 0/0	12.0 0/0		
1974	165.2	442.3	607.5	3707.4	4.5 0/0	11.90/0	16.40/0		
saldo 1974-1954 tasa de	+ 74.7	+173.2	+247.9	+ 728.1					
crecimiento	+82.5 0/0	+64.4 0/0	+68.90/0	+24.40/0					

FUENTES: Censo agrícola de 1954 y 1974.

El aumento del minifundio es particularmente fuerte en las provincias de Los Ríos y del Guayas en donde la aplicación del decreto 1001 fue más radical. En Manabí el aumento de las más pequeñas explotaciones parece venir de un inexorable proceso de división de pequeñas propiedades tradicionales de acuerdo con el aumento de la población. La provincia de Esmeraldas, donde las tierras por colonizar permanecen numerosas, es la única que se ha caracterizado por un estancamiento de superficies de las explotaciones de menos de 5 hectáreas que pierden 3.7 por ciento de sus superficies en 1954.

CUADRO 7: Las explotaciones de menos de 20 hectáreas en 1954 y 1974 en cada una de las 5 provincias de la Costa; número de explotaciones (en millares de unidades) y superficies (en millares de hectáreas).

		Vúmero de en millare		5 K 5 C 4 K 5		Superficies (en millares de h.)				
	0 a 5 h.		5 a 2	20 h.	0 a	5 h.	5 a	20 h.		
	1954	1974	1954	1974	1954	1974	1954	1974		
Esmeraldas	2.9	3.4	2.6	4.6	8.1	7.8	24.3	47.8		
Manabí	15.2	34.1	12.4	16.7	36.2	63.2	143.8	170.9		
Los Ríos	3.4	15.7	2.0	7.4	7.2	26.4	21.1	76.6		
Guayas	13.7	29.9	4.8	11.1	28.0	53.7	51.0	109.9		
El Oro	4.3	7.8	2.9	3.8	11.0	14.1	28.9	37.1		
Total Costa (incluso la zo-										
na en litigio)	39.5	90.9	24.7	43.6	90.5	165.2	269.1	442.3		

FUENTES: Censo agrícola de 1954 y 1974.

En cuanto a las explotaciones de 20 a 50 hectáreas, notaremos que su superficie ha triplicado en la provincia de Los Ríos, ha doblado en Esmeraldas y en el Guayas, mientras que aumentó con moderación en las provincias de El Oro y Manabí.

2.2. LAS NUEVAS FORMAS DE PEQUEÑA PROPIEDAD Y LAS NUEVAS CATEGORIAS DE CAMPESINOS POBRES

El impacto directo de la Reforma Agraria ha favorecido la aparición y el desarrollo de categorías sociales de campesinos que constituyen una cierta novedad:

- campesinos sin tierra o con muy poca, minifundistas o precaristas que no logran asegurar la subsistencia de ellos ni de su familia con su sola explotación agrícola.
 - diferentes tipos de pequeñas propieda-

des familiares que tienen en común el utilizar casi exclusivamente la fuerza de trabajo de su propia familia y que funcionan muy penosamente, logrando muy difícilmente asegurar aun su propia existencia.

2.2.1. CAMPESINOS SIN TIERRAS Y MINUFUNDISTAS

La categoría de campesinos sin tierra (no se puede hablar todavía de clase social) constituye un grupo extrañamente heterogeneo, cuya importancia cuantitativa está en constante aumento. Se encuentra primero los trabajadores expulsados, con o sin indemnización, de las haciendas; muchos se quedaron en sus antiguos lugares de trabajo en donde los vínculos sociales les ayudan a sobrevivir actualmente; otros se han ido hacia sectores colonizables o "invadibles": la probabilidad de ser expulsados nuevamente es grande.

Se encuentran también muchos de aquellos que se "beneficiaron" de la Reforma Agraria, pero que recibieron parcelas muy pequeñas o, en el caso de más o menos suficientes, no tuvieron nunca acceso al crédito que, sólo, hubiera permitido a su pequeña explotación de funcionar. En el peor de los casos tuvieron que volver a vender su parcela. en el mejor de los casos deben emprender cada año, migraciones temporales más o menos largas. Encontramos, por último, una masa flotante y heteróclita de diversos migrantes. a veces en ruptura total de inserción social: antiguos precaristas de la Sierra expulsados de su terrenito hace varios años, pequeños campesinos endeudados que han preferido irse para escapar de sus acreedores, candidatos colonos que intentan encontrar un lugar para crear una explotación, semi-urbanos que no han roto completamente sus vínculos rurales y que vuelven de vez en cuando al mundo rural, cuando su miseria urbana se ha vuel to insoportable, etc...

Todos estos sub-proletarios tienen en común un cierto número de características:

- El salario constituye su fuente esencial de ingreso.
- Son muy móviles y se integran muy mal en cualquier estructura social organizada, bajo reserva no obstante de cierta tendencia al reagrupamiento entre migrantes temporales o definitivos, en función del origen geográfico.

Estos individuos cuyo nivel de vida es muchas veces de sub—proletariado casi siempre ampliamente analfabetos, privados de todo soporte cultural y de toda referencia a una tradición, viven a veces en situaciones de anomía total, en una cruel miseria social que hace difícil su control y sus imprevisibles reacciones. Los más numerosos están atraídos por la marginalidad urbana; hacen crecer particularmente los nuevos suburbios de aquellas pequeñas ciudades en formación que no eran, hace algunos años, más que ínfimos pueblitos, o bien van a jugar su suerte en centros urbanos más importantes tales como Babaho-yo o Portoviejo.

2.2.2. Entre estos sub—proletarios, los menos miserables son aquellos que logran acceder a la tierra, aún si esto debe pasar por el establecimiento de las relaciones de trabajo precarias que se supone la Reforma Agraria ha hecho desaparecer.

Las estadísticas in situ efectuadas en 1977 y 1978 por el equipo PRONAREG/ORSTOM, hacen pensar que, después de algunos años de fuerte retroceso, las relaciones precarias de trabájo retoman vigencia bajo formas, a veces relativamente nuevas, o sin ningún esfuerzo de clandestinidad, bajo formas extremadamente clásicas.

La parcería y los arriendos progresan actualmente en algunas regiones.

En el sector de Isidro—Ayora (provincia del Guayas), por ejemplo numerosos jornaleros, venidos de Manabí muy cercano, han tomado la costumbre de arrendar pequeños arrozales o algodonales en un precio promedio de 500,00 sucres por hectárea. En el sector de Santa Lucía, la mayoría de los arrozales actualmente en funcionamiento son explotados por arrendatarios que pagan generalmente su cuota en producto según tasas que varían con la antiguedad del contrato, los contratos más recientes son los más caros y los arriendos tienden a aumentar constantemente, aun siendo esto perfectamente ilegal.

Así mismo, cifras de la encuesta "agrosocio-económica" efectuada por PRONA-REG/ORSTOM en 1975 (pero haciendo referencia a las cifras de 1974) ha mostrado la existencia de importantes puntos de resistencia, aun de desarrollo de ciertos precarismos tradicionales. Los arriendos de tierra, en particular, parecen haber aumentado considerablemente desde 1954 en Manabí a nivel de las más pequeñas explotaciones (10,000 hectáreas de más fueron alquiladas en relación a 1954 en explotaciones de este tamaño) pero también explotaciones medianas o grandes (+ 3.800 hectáreas alquiladas en explotaciones cuyo tamaño varía entre 50 y 100 hectáreas, + 3.800 hectáreas en explotaciones cuyo tamaño pasa 100 hectáreas) 6.

Pero en la misma provincia de Manabí, la aparcería conservaba en 1974 las mismas superficies que en 1954, fenómeno que volvemos a encontrar en las provincias de Los Ríos y del Guayas. Cifras tanto más importantes cuanto que los precaristas tradicionales siendo prohibidos es probable que la tendencia haya sido de minimizar su importancia.

Por otra parte, van apareciendo nuevas formas de precarismo o por lo menos se generalizan formas más conocidas anteriormente.

El "arrimado" de la región de Babahoyo-

Quevedo—Santo Domingo recibe de forma nada más que verbal el derecho de utilizar un pequeño terreno para construirse su casa y cultivar su pequeña huerta; a cambio, está moralmente obligado de trabajar para el propietario del terreno, cada vez que éste se lo pide, con un salario a menudo inferior al del mercado.

En el "dar teniendo" el propietario ausentista entrega su parcela a un guardián encargado de vigilarla en contra de eventuales invasiones y que puede, a cambio, efectuar los cultivos que desee con, además, a veces la obligación de pagar su pequeña cantidad en productos o en dinero. Esta nueva forma de propiedad se ha ido generalizando desde que pequeños y numerosos propietarios de tierras o minifundistas prefieren ir a trabajar a la ciudad dejando así sus explotaciones en abandono. Hacerse cargo de tal explotación, sin ningún financiamiento y sin ninguna ayuda mecánica, no puede ser nada más, por supuesto, que un medio emergente de sobrevivencia.

Bajo condiciones análogas, los préstamos de propiedad se han igualmente multiplicado, en beneficio de los que se quedaron in situ, pero estos préstamos parecen operarse sólo en familia, el riesgo de contestación y de litigios estando tanto más grave que, a menudo el propietario no dispone todavía de título de propiedad.

2.2.3. LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES FAMILIARES NACIDAS DE LA REFORMA AGRARIA

Estas explotaciones tienen de 10 a 50 hectáreas y su característica principal es de utilizar casi exclusivamente mano de obra familiar, lo que puede a veces representar un efectivo bastante importante en la medida en que el padre trabaja frecuentemente con sus hijos casados y los hijos de ellos.

Este tipo de explotación tiene dos orígenes principales: un proceso de colonización (ver la 3ra. parte) o, muchas veces, la compra de parcela por un ex—precarista para completar un lote de superficie reducida recibida en el marco de la Reforma Agraria. Muchas veces el IERAC apoyó compras complementarias, cuando las parcelas atribuidas no excedían de 3 a 5 hectáreas.

Sobre estas pequeñas explotaciones, la producción es generalmente muy diversificada

con el propósito, ante todo, de asegurar lo esencial del autoconsumo familiar, mientras que mediocres plantaciones de cacao, café y banano tiene como función asegurar pequeñas entradas monetarias. En general, no hav mecanización alguna y los conocimientos técnicos del jefe de explotación son a menudo, rudimentarios, hasta inadaptados a las características agronómicas de la zona, ya que la movilidad geográfica de esta categoría de campesinos es generalmente muy fuerte. El habitat muy disperso en medio de una naturaleza lujuriante y poco penetrable, el volumen reducido del intercambio de prestaciones de trabajo, contribuyen en crear una situación donde la red de relaciones sociales es de una extrema pobreza, expresándose sólo en la existencia de cooperativas ficticias cuya finalidad se reduce a permitir un acceso más fácil al crédito bancario.

La gestión de los préstamos obtenidos, es frecuentemente desastrosa. En ausencia de todo control efectivo sobre la real utilización de los créditos obtenidos, numerosos jefes de explotación poco experimentados (eran simples precaristas hace pocos años) parecen haber sucumbido a una especie de vértigo que los ha incitado a gastar el dinero recibido en adquisiciones inútiles para la explotación. Se encontraron entonces algunos años más tarde en la imposibilidad absoluta de reembolsar. Los bancos reaccionaron entonces con el embargo, primero, de las cosechas, luego de la tierra misma. Asistimos así a una importante transferencia de propiedad entre los productores nacidos con Reforma Agraria y los bancos que proceden a menudo en dos etapas: la tierra es provisorialmente confiada a un administrador asalariado o a un arrendado, o incluso dejada en abandono por un tiempo, antes de ser cedida a un comprador solvente que puede ser el propietario de una gran finca o una compañía, si la parcela se encuentra en una zona donde cultivos de explotación de alta rentabilidad son posibles.

En definitiva y bastante paradojalmente son las pequeñas explotaciones familiares que, por sabiduría o por imposibildiad, no han recurrido al crédito, que en la mayoría de los casos parecen conocer el mejor funcionamiento, es decir son las que han logrado mal que bien subsistir.

2.3. LA RECIENTE EVOLUCION DE LA

PEQUEÑA PROPIEDAD TRADICIONAL

La Reforma Agraria tuvo, por lo general, muy poco impacto en las zonas donde dominaba la pequeña propiedad tradicional ya que no se encontraban latifundios ni tierras subutilizadas. Pero el continuo aumento de la población parece haber contribuido a la aceleración de una evolución, ya antigua, hacia la genéralización del minifundio. Para no dar más que un ejemplo, en los cantones de Paján y 24 de Mayo (los dos en la provincia de Manabí), había en 1974, 9.520 explotaciones de un tamaño inferior a las 20 hectáreas (sea 91.4 por ciento del total de las explotaciones) y 6.523 de menos de 5 hectáreas (sea más o menos cerca de los 2/3 del total).

El tamaño promedio de las explotaciones era, en 1974, sólo de 2.07 hectáreas y la encuesta realizada in situ en 1978 por PRONA-REG sugiere fuertemente que el proceso se había acelerado desde 1974.

En estas condiciones, las tierras sub—utilizadas y poco abonadas en razón del costo elevado de los abonos se degradan rápidamente. Con el fin de detener la disminución de sus ingresos, los pequeños explotantes han tenido que aumentar su movilidad, sin que esto—no obstante— modifique la relación población/recursos, ya que casi siempre se trata de migraciones temporales sin abandono de la parcela de origen. En cuanto a las migraciones definitivas su número aumenta constantemente, sobre todo con destino al Oriente y zonas abiertas hace poco a la colonización, en particular los contrafuertes occidentales de la Sierra.

Así, por ejemplo, en las lomas de café en Manabí, la actividad agrícola tiende a adoptar un ritmo muy particular: durante las lluvias, los cultivos de auto—subsistencia movilizan intensamente toda la mano de obra familiar; se recurre inclusive a la mano de obra exterior proveniente de las provincias vecinas, para proceder a la cosecha del café (casi siempre pagada al trato), y durante los 7 ó 8 meses de estación seca, todo el mundo se va sea para asalariarse en cualquier parte de la Costa, sea para cultivar una segunda explotación, en una zona menos seca, el cantón de "El Carmen" por ejemplo.

En el sector de Piñas—Zaruma, los pequeños explotantes que no tienen que afrontar sequía tan dura, parecen haber resistido. Una división del trabajo cada vez más clara tiende aún así en operarse entre los pequeños propietarios (explotaciones menores de 50 hectáreas) que muchas veces monopolizan la producción del café (la producción sobrepasa raramente 5 a 10 hectáreas por explotación), mientras que las grandes fincas (más de 100 hectáreas) se especializan cada vez más en la ganadería.

Las pequeñas propiedades comunales de la región de Santa Elena han conocido una evolución muy particular. Su agricultura ha entrado en un proceso de acelerada decadencia, en la medida que no tiene los medios para adaptarse a las difíciles condiciones ecológicas impuestas por la desertificación progresiva de la zona: las áreas realmente utilizadas disminuyen un poco cada año tanto más que criar cabras se ha vuelto una de las únicas actividades posibles, actividad que contribuye a acelerar la desertificación.

De hecho, la producción se vuelve cada vez más difícil fuera de las zonas de riego y, excepto casos particulares, el riego depende exclusivamente de la realización de grandes trabajos de infra—estructura hidro—agrícola. La pequeña propiedad comunal retrocede regularmente bajo el efecto de un proceso de diferenciación interna que permite a los más ricos de comprar las tierras abandonadas por los más pobres, y de la compra progresiva de las tierras que beneficiaran de establecimientos posteriores por grandes compañías dotadas de importante potencial financiero.

3. EL OLEAJE DE COLONIZACION ESPONTANEA

3.1. LA EVOLUCION DE LOS FLUJOS DE LA PEQUEÑA COLONIZACION

Existe desde hace mucho tiempo, flujos permanentes de migración definitiva proveniente de zonas sobre—pobladas de la Sierra, así como aunque en un grado menor de Manabí con destino a las zonas vírgenes de la Costa. Estos flujos siempre han tenido como principal característica de concernir esencialmente las poblaciones blancas o mestizas, mientras que los grupos indígenas de la Sierra, más aferrados a su comunidad de origen, prefieren migraciones simplemente pasajeras. La tendencia natural consistía en colonizar

las zonas vírgenes más cercanas a las zonas de partida: así frentes pioneros antiguos, existen en la parte baja de las "montañas" de Jama y Convento (parroquias de Convento, San Isidro, Flavio Alfaro), para los colonos venidos de Calceta y Chone (provincia de Manabí), en los contrafuertes occidentales del Carchi (parroquia de El Goaltal por ejemplo) donde llegaban naturalmente los habitantes de Mira y de La Libertad, en las bajas tierras al Noroeste de Urcuqui para los grupos mestizos del norte y del oeste de la provincia de Imbabura, etc...

Estos antiguos flujos, relativamente constantes, se aceleraban a veces debido a ciertas circunstancias: la aparición de una nueva especulación agrícola más rentable que las otras, una catástrofe natural como la sequía con la consiguiente hambruna de 1968 en Loja y en Manabí varias veces entre 1965 y 1970. Las partidas se volvían entonces masivas y los migrantes, acosados eran todavía más miserables y mal preparados que de costumbre.

Así el colono encontraba 3 categorías de tierras "vacías" permitiéndole asentarse:

La tierra, realmente sin amo, fuera de toda vía de acceso, pero con riesgos tremendos en el plano sanitario y económico: ¿cómo sobrevivir hasta las primeras cosechas y entonces cómo agotar la poducción en vista de una indispensable comercialización?

Tierras objeto de una iniciativa privada de colonización: por ejemplo, un "pionero" frecuentemente un notable local, comerciante enriquecido, se había hecho atribuir derechos. sobre una gran extensión de bosques (500, 1.000 hectáreas o inclusive mucho más) después de haber entregado una suma irrisoria al "Municipio" encargado de controlar la zona. Contrataba gente asalariada para trabajar algunas decenas de hectáreas o, más frecuentemente todavía, "sembradores-redimidores"; había hecho componer senderos muleteros, "regalado" un terreno para edificar la plaza de un futuro pueblo, y entonces vendía parcelas de bosque para desmontar a los recién llegados, dichosos de encontrar un embrión de infra-estructura y una red de prestamistas y de comerciantes a los cuales entregaban su producción.

Tierras pertenecientes a uno de esos inmensos latifundios cuyos límites exactos ignoraba el mismo propietario: el colono podía instalarse como "sembrador" o "redimidor", o también, muchas veces, como ocupante clandestino; en este último caso el propietario prefería casi siempre, a la pura y simple expulsión, la conclusión a un acuerdo que le permitía luego reclutar al colono como trabajador precario.

En todo caso, las dificultades encontradas por el colono, en el transcurso de los primeros años de su instalación eran considerables. No disponía de capitales, tampoco de importantes disponibilidades en fuerza de trabajo, ni siguiera de una auténtica experiencia de la agricultura tropical. Pese a un tamaño teóricamente considerable (frecuentemente más de 50 hectáreas) no podía trabajar más de 10 a 15 hectáreas cuando las circunstancias le eran favorables. Le era materialmente imposible al colono escapar de las extorsiones realizadas por los "fomentadores", "intermediarios" y propietarios que a través del juego de los adelantos de toda clase, le permitían sobrevivir habiendo enajenado por adelantado una parte considerable de las cosechas por venir.

El modelo idílico del colono—pionero atacándose valientemente al bosque a la conquista de la libertad, y creando una próspera explotación desgraciadamente no es más que un mito de la Costa ecuatoriana.

Alrededor del final de los años 60, varios factores se juntaron para acelerar, en considerables proporciones, los flujos de colonización: la sequía en las provincias de Loja y Manabí, el apogeo del boom bananero que hacía espejismos con la esperanza de las milagrosas ganancias, la crisis aguda provocada en al Sierra por la ruptura de las relaciones de producción tradicionales (los antiguos precaristas se transformaron en propietarios de su parcela, pero perdieron el acceso a los "páramos" y a los diversos recursos en madera y en agua que la hacienda tradicional les brindaba).

Las condiciones mismas de la colonización cambiaron desde entonces.

Las relaciones se pusieron brúscamente tensas en las zonas de más llegadas: los precios de venta de las tierras aumentaron en muy fuertes proporciones, incitando los propietarios a expulsar enérgicamente, "ex-precaristas" e "invasores" que hacían obstáculo a una buena venta: los campesinos se enfrentaron, a veces entre ellos, para defender su

conquista contra los recién llegados o, al contrario, para por fin acceder a la tierra.

Empezaron a llegar, cada vez más, colonos miserables, incapaces de comprar tierra, que multiplicaron las tomas ilegales. Los auténticos ex—precaristas se irguieron pues, contra ellos, apoyados a veces por el propietario y/o por el IERAC ya que ellos eran más o menos solventes y presentaban más garantías de seriedad. Las organizaciones sindicales y para—sindicales tuvieron tendencia, al contrario, en sostener los más miserables cualquiera haya sido su situación anterior.

Se comienza a ver entonces el desarrollo de una "colonización" de "respaldos", es decir una ocupación de las zonas forestales alejadas de toda vía de comunicación, atrás de las zonas desmontadas por las primeras olas de colonización. En los "respaldos", ya no hay ninguna clase de infra—estructura: se baja varios escalones en la jerarquía de la cima para alcanzar los límites extremos donde la sobrevivencia es todavía fisiológica y psicológicamente posible.

3.2. LOS TIPOS DE SISTEMA DE PRODUCCION GENERADOS POR LA PEQUEÑA COLONIZACION

Todos los sistemas de producción que se crearon espontáneamente en la huella de espontáneas olas de colonización han presentado hasta ahora en la Costa, un cierto número de comunes características:

- debilidad crónica de la organización social que soporta las relaciones de producción.
- forma muy particular de repartición de la tierra marcada por la relativa dominación de las explotaciones de tamaño mediano.
- extrema precaridad de los sistemas técnicos de producción utilizados.
- a) La debilidad de la organización social en las zonas de pequeña colonización.

El fenómeno es bien conocido y ha sido largamente descrito. En todas las zonas de pequeña colonización espontánea, el habitat es extremadamente disperso, cada una de las fincas está generalmente unida a sus vecinas por ínfimos senderos apenas perceptibles; cada una de las unidades de trabajo tiende a auto—abastecerse en el plano de la fuerza de trabajo, del consumo...; la movilidad de

los individuos es muy fuerte y los desplazamientos de la gente parecen animados por un movimiento browniano. La noción de familia es vaga; el matrimonio no presenta ningún aspecto solemne, y se casan en cada una de sus nuevas residencias sin haber explícitamente renunciado a sus anteriores uniones. Los niños son poco controlados, permanecen analfabetos y se asocian rápidamente, a su vez, al movimiento browniano del conjunto. Inclusive la religión no juega su papel homogeneisante desde que las distintas sectas protestantes han hecho de estas "comunidades" en gestación su tierra predilecta. El alcoholismo reina y con él, las violencias imprevisibles, la discontinuidad de los proyectos, la incoherencia de los comportamientos individuales.

Cooperativas y comunidades, cuando existen, no son más que construcciones artificiales, armadas desde el exterior para respetar las formas legales necesarias a la adquisición de las tierras, su cohesión minada de entrada por la existencia de fuertes diferencias sociales que no dejan de agravarse. El IERAC tiende a oponerse entonces a la atribución de parcelas superiores a 50 hectáreas, pero conviene tomar en cuenta las situaciones anteriormente adquiridas y parece imposible oponerse a ventas entre colonos después de atribución de los títulos definitivos, de tal manera que las diferencias sociales, un instante impedidas, pronto se reconstituyen.

 b) Una forma particular de repartición de la tierra marcada por la dominación de las fincas de tamaño mediano.

Se distingue no obstante 2 sub—tipos netamente diferenciados en la repartición de la tierra en el proceso de colonización: cuando este proceso es antiguo, el tamaño promedio de las explotaciones es relativamente bajo y las áreas más importantes pertenecen a explotaciones cuyo tamaño gira alrededor de 20 hectáreas.

Cuando el proceso es reciente, las explotaciones de más o menos 50 hectáreas dominan netamente, y pueden frecuentemente alcanzar 100 hectáreas, mientras que las explotaciones menores de 20 hectáreas, son las excepciones.

El cuadro siguiente, presenta algunos ejemplos característicos de estas formas de distribución de la tierra: un ejemplo de colonización relativamente antiguo, el de los contrafuertes occidentales de la Sierra incluidos en la provincia del Cotopaxi (parroquia de Puca-yacú, Tingo, La Mana, El Corazón, Ramón Campana y Moraspungo) en donde los desmontes fueron intensos desde principios de los años 50; luego, un caso de colonización mucho más reciente, el de la parte nor—occidental de la provincia de Pichincha (Puerto Quito, San Miguel de los bancos, etc...) que

arranca realmente desde los años 1968—1970, pese a la existencia de algunos pioneros mucho más antiguos.

Por último, un sector de colonización muy reciente, el de "Las Naves Echeandia" en la provincia de Bolívar, que se puede considerar como ejemplar de una pequeña colonización controlada a posteriori por el IERAC con el fin de disminuir la diferenciación.

CUADRO 8: La repartición de la tierra en 1974 en 3 sectores representativos de la pequeña colonización (en %) del total de las superficies agrícolas)

	0 a 5 h	5 a 20 h	20-50	50-100	100-500	500-1.000	más de 1.000	tota
Sector de Moraspun- go, Pucayu, La Mana	4.0	26.7	19.2	10.2	17.0	5.0	17.9	100
Sector de Puerto Quito	0.3	2.9	31.8	32.1	18.8	2.4	11.7	100
Sector de Echeandia Las Naves	3.9	26.1	37.0	16,3	16.7	0	0	100

Tamaño promedio de las explotaciones:

- sector de Moraspungo...

17.22 h

- sector de Puerto Quito

45.28 h

- sector de Echeandia...

17.86 h

Fuentes: Censo agrícola del año 1974.

c) La precaridad de los sistemas técnicos de producción.

La ausencia de mecanización es total. Las técnicas son puramente empíricas, de un empirismo inclusive inadaptado a veces ya que la experiencia se ha forjado en un medio ecológico diferente. Cada colono tiene, en realidad, que reinventar la agricultura tropical, en un contexto de aislamiento que limita considerablemente la transmisión de las experiencias individuales.

Ciertos escritores han descrito las técnicas de producción utilizadas por los pequeños colonos espontáneos, bajo el término de "sistema pionero arcaico".

No existe, generalmente, ninguna clase de

infra-estructura, pero es la ausencia de vías de comunicación lo más duro y penoso. Ni los animales de carga logran romper, durante el año, el aislamiento de los "recintos" más alejados, ya que los ríos desbordados se vuelvan infranqueables y los senderos forestales desaparecen bajo el lodo. Cuando los transportes son posibles, son exageradamente costosos, ya que los vehículos se destruyen rápidamente sobre caminos apenas trazados y los intermediarios aprovechan de eso para comprar a precios irrisorios. La mano de obra disponible es muy escasa, fuera de la mano de obra familiar, ya que cada uno trabaja su explotación propia o se dedica a labores consideradas más rentables, el

corte clandestino de los árboles de madera preciosa por ejemplo, que venden, después de un viaje agotador, a una de las compañías especializadas que recorren estas zonas.

La tierra es menos escasa, en definitiva, que la fuerza de trabajo y que los medios de asegurar a la fuerza de trabajo disponible un mínimo de eficacidad. Solamente una parte de las explotaciones es efectivamente trabajada, raramente más de 10 ó 20 hectáreas mientras que el resto, considerado como "reserva forestal" es objeto de una explotación desordenada cuando encierra maderas comercializables. En los sectores cercanos a una vía de comunicación realmente utilizable el área trabajada puede ser más importante y la producción más orientada hacia el mercado (cacao, café, maní, arroz, cítricos). En todo tipo de explotación la parte relativa de los pastizales ha ido desarrollándose durante los últimos 10 años.

En la mayoría de las zonas dichas de "pequeña colonización" vemos dibujarse bastante claramente la oposición entre dos tipos de explotaciones:

a) la "finca" familiar, de lejos la más corriente; tiene 30 a 50 hectáreas con apenas 10 a 20 hectáreas realmente cultivadas. El propietario dispone rara vez de título de propiedad, y la obtención de este documento constituye muchas veces su principal preocu-

pación, ya que los límites son imprecisos, los derechos anteriores siempre confusos y hay recién llegados siempre listos para instalarse clandestinamente en las partes no desmontadas. El jefe de explotación acepta muchas veces dejar algunas hectáreas gratuitamente, o en aparcería, a un pariente o amigo recién llegado a la zona y que busca un lugar en donde intentar instalarse. Este aporte en mano de obra puede ser determinante para la explotación principal.

b) la finca, grande o mediana, puede tener de 70, 80 a 300 ó 400 hectáreas; la parte realmente cultivada no sobrepasaba hace pocos años de 30 a 100 hectáreas. Ahora, ante la gravedad del riesgo de invasión que pesa sobre las tierras sub—utilizadas, estas cifras han aumentado considerablemente y en la mayoría de los casos, las partes desmontadas se extienden sobre superficies que varían entre 80/100 y 200/300 hectáreas, exclusivamente en pastizales, con muy baja densidad animal.

La parte de la policultura comercial y de cultivos de auto—consumo se mantiene aún así importante. Las 10 fincas estudiadas en 1977 por los encuestadores de PRONAREG/ORSTOM en el sector de Moraspungo (provincia de Cotopaxi), pueden ser consideradas como muy representativas de las explotaciones de este tipo.

CUADRO 9: La utilización del suelo en 10 "grandes fincas", escogidas por su representatividad en la región de Moraspungo en 1977.

F	Reserva forestal	Pastizales	Café, cacao o Caña	Autosubs.	diversos	total
finca No. 1	100 h.	50 h.		_	_	150 h.
2	30 h.	80 h.	30 h.	10 h.	10 h.	160 h.
3	50 h.	100 h.	30 h.	-	_	180 h.
4	25 h.	125 h.	50 h.	20 h.	-	220 h.
5	75 h.	125 h.	-	20 h.		220 h.
6	20 h.	100 h.	100 h.	20 h.	10 h.	250 h.
7	80 h.	150 h.	20 h.	_	_	250 h.
8	50 h.	200 h.		30 h.	-	280 h.
9		250 h.	40 h.	10 h.	_	300 h.
10	180 h.	250 h.	50 h.	20 h.	_	500 h.
total de las superficies o/o de la sup.	610 h.	1.430 h.	320 h.	130 h.	20 h.	2.510 h
total	24.3 0/0	57.0 o/o	12.7 0/0	5.2 o/o	0.8 0/0	100.0 o/o

Los grandes desmontes son en general realizados en dos etapas:

- uno, el propietario "vende" o "arrienda" su bosque. En otros términos, recibe una cierta cantidad de dinero, poco elevada, del jefe (de la empresa especializada), encargado de tumbar todos los árboles de madera preciosa o simplemente comerciable y de vender luego a una "compañía forestal" el derecho de venir a coger los árboles cortados, a costo de dificultades infinitas que incumben, en definitiva, a una mano de obra de peones especializados trabajando al trato.
- la limpieza definitiva que permite crear los pastoreos esta efectuada por equipos contratados por contratistas. Las tarifas son determinadas con anterioridad y varían muy poco en función de la configuración del terreno.

3.3. LAS FORMAS DE EVOLUCION DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION INSTITUIDAS POR LA PEQUEÑA COLONIZACION

La evolución de las "zonas pioneras" parece sometida a dos tendencias contradictorias:

- Una tendencia hacia cierta concentración de la propiedad por medio de compras sucesivas de fincas abandonadas o semi abandonadas en provecho, sea de antiguos pequeños explotantes que han podido salir adelante, sea en los sectores que se prestan a una agricultura comercial de alta rentabilidad, en provecho de "compañías". Nos dirigimos así hacia una constitución de "grandes fincas" administradas de manera eficiente y moderna.
- Una tendencia en sentido contrario provoca la atomización progresiva de la propiedad, bajo las divisiones por herencia, pero también por venta a nuevos colonos de parcelas que, en la explotación recientemente creada se habían quedado sub—utilizadas o abandonadas. La aceleración del proceso de atomización es tanto más fuerte cuanto más cercano a un pequeño centro urbano y que el lugar es relativamente privilegiado, bordeando un camino por ejemplo.

Según la potencia de cada una de estas dos tendencias contradictorias, se llega a la dominación de varios tipos de sistemas de producción. Hemos inventariado en ocasión de investigaciones in situ efectuadas en los años 1977–1978, 3 tipos principales de sistemas de producción nacidos de la pequeña colonización espontánea, a más o menos largo plazo.

- sistemas donde dominan las grandes fincas por lo general dedicadas a la ganadería;
- otros en donde dominan las grandes fincas asociadas a la pequeña propiedad;
- otros, por último en donde es la pequeña propiedad la que ocupa las áreas más importantes.
- a) Principalmente son 2 las regiones en que podemos encontrar una muy clara dominación de las grandes fincas ganaderas: el centro-este de la provincia de Manabí (sectores de Chone, Ricaurte, Flavio Alfaro) y en el litoral norte de la provincia de Esmeraldas (cantones de Esmeraldas y de Muisne). En estos 2 casos, se trata de una antigua colonización que se ha estancado durante muy largos años antes de conocer impulso reciente, en particular en Manabí después de la gran sequía del año 1968 y de los años que han seguido.

b) la dominación de grandes fincas asociadas a una pequeña propiedad. Parece tratarse de una situación transitoria en la cual la definitiva evolución hacia la gran finca o la pequeña propiedad no se ha definitivamente decidido. Encontramos una situación similar en el cantón Arenillas (provincia de El Oro) que parece proveer el ejemplo más representativo, en la zona algodonera de Pedro Carbo (provincia del Guayas) y en la zona de colonización reciente que está situada a lo largo de la vía férrea al norte de la provincia de Esmeraldas, en el cantón Eloy Alfaro.

Las tres tienen en común el haber sido colonizadas recientemente (se trata inclusive de zonas no completamente vírgenes), la primera en vínculo con el boom bananero, la segunda a partir de 1963 en vínculo con un brutal y muy localizado entusiamo por el algodón, la tercera en razón de posibilidades bruscamente ofrecidas por la apertura de una vía de comunicación moderna en el seno de una zona forestal hasta entonces a penas explorada.

c) el dominio de las "pequeñas" fincas parece explicarse sea por poca antigüedad del proceso del colonización que no ha dejado tiempo a los fenómenos de concentración de la propiedad, de desarrollarse, sea porque la colonización espontánea no ha encontrado condiciones suficientemente favorables y ha dejado de progresar, estancándose sobre las posiciones ya adquiridas.

El cantón El Carmen parece corresponder bastante bién al primero de estos casos: la ocupación del espacio había quedado muy floja hasta el final de los años 60, fecha en la cual asistimos a masivas llegadas, principalmente en la provincia de los montes de Manabí en donde se ha explotado un irreversible proceso de minifundización. El IERAC intentó regular por lo menos a posteriori los flujos de ocupación de tierras, y tiende a no entregar más titulos definitivos a colonos recién llegados, para lotes que excedan las 50 hectáreas.

En el cuadro 10, más abajo, se puede subrayar las principales diferencias en la repartición de la tierra (que oponen los 3 subtipos sin embargo bastante comparables).

CUADRO 10: La repartición de la tierra en 3 tipos de sistemas de producción nacidos de la evolución de la pequeña colonización.

	W)							
	0 a 5	5 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a	500 a	+ de	total
					500	1.000	1.000	
a) zonas dominadas por las grandes								
fincas								
- litoral N. Esmeralda	s 1.7 o/o	9.6 0/0	19.1 0/0	17.1 0/0	35.4 0/0	9.7 0/0	7.40/0	100 0/0
- Maldonado T. Dono	so 0.8 o/o	4.6 0/0	12.6 0/0	17.5 o/o	53.5 o/o	11.00/0	0	100 0/0
- Valle de Intag	3.9 o/o	4.0 0/0	8.5 o/o	19.5 o/o	29.3 o/o	27.3 o/o	7.5 0/0	100 0/0
 b) zonas dominadas po grandes fincas asocia das a la pequeña pro- piedad 	•							
- cantón Arenillas	5.4 0/0	17.50/0	25.0 o/o	14.8 0/0	32.4 o/c	4.9 0/0	0	100 0/0
- sector P. Carbo - col. vía férrea	10.4 o/o	17.3 0/0	18.8 0/0	17.3 0/0	17.30/0	15.6 o/o	3.3 o/o	100 o/o
cantón Eloy Alfaro	3.5 o/o	17.2 0/0	22.6 0/0	20.8 o/o	21.8 0/0	7.8 0/0	6.3 0/0	100 0/0
c) zonas dominadas por las pequeñas fincas	T .							
- cantón El Carmen	0.60/0	710/0	39 50/0	26.1 0/0	19 90/0	050/0	630/0	100 0/0

FUENTES: Censo Agrícola 1974.

En este último caso, las grandes fincas provienen muchas veces de un proceso directo de colonización, más que de la compra progresiva de explotaciones más pequeñas. Parece que los desmontes en gran escala hayan sido permitidos por la presencia de un importante número de pequeños colonos que tenían la necesidad de asalariarse para financiar su instalación. En el norte del litoral de Esmeraldas, las grandes fincas provienen más bién de la fragmentación de los antiguos e inmensos latifundios de la zona de los montes habiendo sido permitido aquí tam-

bién, por la fuerza de trabajo de pequeños colonos del vecindario. La zona no importa prácticamente mano de obra.

Encontramos de nuevo esta misma dominación de las grandes fincas, en diversas zonas de colonización aisladas, como el vasto territorio de la parroquia de Maldonado y de Tobar Donoso, a los extremos noroccidental de la provincia del Carchi o en la parroquia de Cube (cantón Quinindé), en el valle de Intag que representa un caso muy importante y particular de antigua colonización, etc...

- * Este artículo fue traducido por María Esquerré para la Revista Ciencias Sociales.
- 1 El director de Pronareg es el Ingeniero Enrique Suárez K., el sub-director es el doctor David Vera A. y el jese del departamento de Socio-Economía es el Ingeniero José Endara.
- Por lo que concierne más precisamente la Costa, 6 misiones de 22 días se efectuaron en el año 1977 y 3 de 22 días en el año 1978 por un equipo cuyo número ha variado entre 5 y 9 miembros dirigidos por un ingeniero, Manuel Ramos, y por el autor de estas líneas.
- 3 Principalmente los 3 volúmenes de "la transformación de los sistemas de producción en la agricultura ecuatoriana" (I. Sierra; II-Costa; III-Oriente).

- 4 Estos estudios realizados por PRONAREG y principalmente el "Diagnóstico Agro Socio Económico" basado en datos estadísticos, recolectados en 1975, permitirán un mejor aclaramiento del problema.
- 5 Llamado también banano de las Filipinas, que proporciona una variedad de cabuya utilizada para sogas.
- 6 Ver en diagnóstico Agro-Socio-Económico por aparecer, las rúbricas tratando de las formas de propiedad y a sus evoluciones.
- 7 Excepto la parroquia de Cascol que presentó una repartición de tierra algo distinta.